

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL INTRODUCCIÓN

EJE GENERAL DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024

- Política Social

PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL IMSS 2020-2024

Ejes rectores (4Ts del IMSS + 1T)

- Tiempo y trato: Humanizar el trato al derechohabiente y hacer más eficientes los tiempos del IMSS.
- Territorio: Llegar más lejos y a más gente en materia de seguridad social.
- Toma de decisiones: Con enfoque transversal alineadas a las prioridades del Gobierno Federal. Eliminar la visión de isla.
- Todas y todos: Sentar las bases para la universalización de la salud.
- Transparencia y eliminación de la corrupción y la impunidad: Estrategia transversal para que a cada peso recaudado se le saque el máximo provecho posible.

SITUACIÓN FINANCIERA

La situación financiera del Instituto en 2022 está marcada por la recuperación económica del país tras la crisis de la pandemia ocasionada por el virus SARS-COV2. Muestra de ello fue el registro, sin precedentes, de más de 29,410 mil asegurados y su salario registrado. En el mismo sentido, el Instituto ha robustecido todas sus tareas en materia de ingresos; prueba de ello es la generación de más de \$18,424,665 miles de pesos en intereses por la administración de sus reservas y fondo laboral, al tiempo de mejoras en acciones de fiscalización y cobranza.

Durante 2022, el Instituto enfocó sus esfuerzos en fortalecer sus cimientos para que cada día sea más eficiente, tanto en garantizar el otorgamiento de servicios médicos de calidad, como en la administración del resto de las prestaciones que brinda a los derechohabientes en su calidad de asegurador.

Considerando las políticas de disciplina y orden presupuestal, así como una correcta ejecución y oportuna toma de decisiones, el Instituto ha logrado una mejor administración de recursos, dando como resultado un superávit después de acumulación de reservas y fondo por \$2,688,544 miles de pesos.

ACCIONES EN MATERIA DE INCORPORACIÓN Y RECAUDACIÓN

Ingresos

Durante 2022 los ingresos obrero-patronales del IMSS crecieron en 6.1% real respecto al nivel alcanzado al cierre de 2021, cifra máxima histórica a pesar de que la inflación anual fue la más alta de los últimos 22 años. La meta de los ingresos obrero-patronales establecida se cumplió en 109.3%, con una recaudación de \$454,845,885 miles de pesos, \$38,852,680 miles de pesos más que la meta original.

Afiliación

Al cierre de 2022 se registró un aumento de 753 mil puestos de trabajo, lo que representa el tercer mayor incremento en un año desde que se tiene registro y es equivalente a una tasa anual de 3.7%.

Población derechohabiente

Al cierre de 2022 en el IMSS se alcanzó un registro de 61,142 mil derechohabientes adscritos, y al considerar a los 12,903 mil beneficiarios no adscritos, pero con derecho a utilizar los servicios médicos dada la afiliación de su titular, la población cubierta al mes de diciembre sumó 74,045 mil derechohabientes.

SERVICIOS DE SALUD

El alcance de la estrategia de Atención Integral PREVENIMSS fue de 43.5%, lo que permitió que la derechohabiencia recibiera acciones de nutrición, prevención, protección específica, detección oportuna, salud reproductiva y educativa, que les corresponden según su grupo de edad y sexo.

Se continuó con la estrategia de vacunación con esquema básico completo en niños de hasta un año de edad por lo que a diciembre de 2022 la cobertura fue del 95.9%. El Instituto aplicó un total de 564,215 dosis de la vacuna hexavalente acelular. Respecto a la vacunación anti-influenza, se aplicaron 4,452,649 refuerzos, que representó el 97.8% de cumplimiento de la meta pactada con el Sistema Nacional de Salud.

Es de suma importancia mencionar, que la "Estrategia de Recuperación de los Servicios" en el IMSS, se creó en el 2021 con el propósito de recuperar las atenciones con mayor rezago en la población, que se vieron afectadas durante la pandemia por la COVID-19, como la Consulta de Medicina Familiar y Especialidades, Cirugías, Trasplantes (hígado, riñón, cornea, de tejidos, etc.), detección de Enfermedades Crónicas y Cáncer, estudios auxiliares de diagnóstico y tratamiento, los cuales la población derechohabiente recibe con buenos resultados ya que ayudan a abatir rezagos en este tipo de servicios, logrando con éxito que en 2022 se superara la meta programada en un 113.7% con más de 194,632 mil atenciones médicas.

PRINCIPALES ACCIONES EN MATERIA DE ABASTO

Derivado de la estrategia de recuperación de servicios y, por ende, una mayor demanda en medicamentos y material de curación, se han llevado a cabo revisiones exhaustivas en el rubro de compras emergentes de abasto, con la finalidad de mantener un equilibrio entre los indicadores de abasto y los precios entre regiones, garantizando que prevalezca una política de precios competitivos y de intercambio entre las Unidades Ejecutoras del Gasto, así como mecanismos de compra consolidada que generen economías de escala a nivel Institucional.

INFRAESTRUCTURA

Al cierre de 2022 se concluyeron 26 acciones de obra, entre las cuales, se realizó la construcción de dos Unidades Médicas Familiares (UMF) de 10 consultorios, ubicadas en San Nicolás de los Garza, Nuevo León y en Benito Juárez, Quintana Roo y un Centro de Mezclas ubicado en el Hospital de Especialidades en Guadalajara, Jalisco; asimismo se realizaron cinco obras de sustitución, cuatro UMF localizadas en: UMF No. 18 en Tizayuca, Hidalgo, la UMF No. 66 en Cajeme, Sonora, la UMF No. 50 en Durango, Durango y la UMF No. 26 en Mixquiahuala, Hidalgo y el Centro de Atención Inmediata para Casos Especiales (CAICE) ubicado en Hermosillo, Sonora; lo anterior con la finalidad de dar una mejor y mayor atención a la derechohabiencia.

Cabe resaltar, que se desarrollaron ampliaciones y remodelaciones en varias unidades médicas: en el Hospital General de Zona con Medicina Familiar No. 1 en la Paz, Baja California Sur, el HGZ No. 1 en Tepic, Nayarit, la UMF No. 19 en Mezcales, Nayarit, la UMF No. 24 en Tepic, Nayarit; dos remodelaciones del servicio de salud en el trabajo en las oficinas administrativas en Tepic, Nayarit y el Hospital General Regional (HGR) No. 1 en Cd, Obregón, Sonora; la remodelación del laboratorio de anatomía patológica en el Centro Médico Nacional Siglo XXI; así como la ampliación y remodelación de seis guarderías.

Se hace la mención, que durante el 2022 se presentó un subejercicio de \$910,506 miles de pesos, que representa un -10.6% respecto a lo programado, derivado del replanteamiento en la priorización de diversos Programas y Proyectos de Inversión y a las adecuaciones al presupuesto, adicionalmente, se declararon desiertos algunos procedimientos de contratación.

PRESTACIONES ECONÓMICAS

El otorgamiento de prestaciones económicas garantiza la provisión oportuna del ingreso de las personas trabajadoras aseguradas y pensionadas. Por ello, el Instituto en cumplimiento de su función de garantizar el ingreso de los trabajadores pensionados, cubrió los pagos correspondientes a 4,835 mil pensiones, con un total de \$470,039,901 miles de pesos, cantidad que representó un crecimiento anual real de 5.9% respecto a 2021:

- Las **pensiones en curso de pago**, que se enmarcan en la Ley del Seguro Social de 1973, ascendieron a \$441,545,603 miles de pesos, lo que significó un incremento anual de 8.6% en términos reales. Así se benefició a 4,324 mil pensionados.
- Por concepto de **rentas vitalicias -Ley de 1997-** se benefició a 430 mil personas, para lo cual se destinaron \$19,427,930 miles de pesos, cantidad menor en 29.5% real a la ejercida en 2021.
- En el rubro de **incapacidad temporal** para el trabajo se expidieron 12,758 mil certificados con subsidio, que representaron un desembolso de \$23,833,077 miles de pesos, reflejándose un incremento de 10.1% real al del ejercicio anterior.
- En el rubro de **indemnizaciones globales**, se benefició a 9,059 trabajadores, mediante una erogación de \$774,911 miles de pesos, superior en 21.7% real a la reportada el período previo.
- El número de pensionados **provisionales y temporales** vigentes aumentó en 8.1% al ubicarse en 53 mil pensionados; ello generó una nómina de \$2,942,962 miles de pesos, un incremento del 6.1% real en comparación con la del ejercicio anterior.
- Se apoyó a 102 mil personas con ayudas para **gastos funerarios**, para ello se incurrió en un ejercicio de \$583,569 miles de pesos, cifra por abajo de la registrada un año antes en 32.9% real.

IMSS-BIENESTAR

Como lo establece el ACUERDO mediante el cual se comunican las Reglas de Operación del Programa IMSS-BIENESTAR para el ejercicio fiscal 2022, es un Programa de Salud del Gobierno Federal administrado por el IMSS que tiene por objeto contribuir al bienestar social e igualdad de las personas, otorgando atención a población sin seguridad social mediante un Modelo de Atención Integral a la Salud (MAIS) que vincula los servicios de salud y la acción comunitaria. El Programa desarrolla estos objetivos mediante los componentes de: Atención a la Salud y Acción Comunitaria. Lo anterior, en un marco de respeto a los derechos humanos, con perspectiva de género y con Enfoque Intercultural en Salud a la población usuaria. Lo anterior especialmente en zonas rurales donde el Programa se constituye en el referente para la atención a la salud, desde una perspectiva comunitaria. Tiene presencia en 19 estados del país y su población beneficiaria es de 11,678.7 mil derechohabientes; de la cual 4,073.6 mil derechohabientes radica en comunidades predominantemente indígenas.

LIC. GIOVANNI DANIEL BOJORQUEZ
COVARRUBIAS

Autorizó:

Coordinador de Presupuesto e Información
Programática

MTRA. YANELI DE LA O DE LA O

Elaboró:

Titular de la División Programática y
Presupuestaria